

**CLUB ATLETICO  
ROSARIO CENTRAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 145°, 148° a), 156°, 172° a) del Estatuto, se convoca a los asociados y a las asociadas asambleístas representantes a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día Martes 04 de Octubre de 2022 a las 18:00 horas en las instalaciones de la Sede Estadio sita en calle Bv. Avellaneda y Av. Génova de la Ciudad de Rosario, Salón Centenario; siendo el primer llamado a las 18:00 horas, y el segundo a las 19:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas representantes para que tomen nota del Acto y suscriban el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades del Club.

2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º) Consideración de la Memoria y Balance General 133º Ejercicio Anual Julio de 2021/Junio de 2022, y Resultados del Ejercicio.

RICARDO CARLONI

Presidente

GUILLERMO HANONO

Secretario General

NOTA: Artículos del Estatuto aplicables: 145, 146, 148, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 168, 169, 170, 171, 172 y concordantes.-

\$ 150 485259 Sep. 16 Sep. 20

---

**ARGENTINA CLEARING  
Y REGISTRO S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º CONVOCATORIA)

Convocase a los señores accionistas de Argentina Clearing y Registro S.A. a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse en calle Paraguay 777, piso 15 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para el día 13 de octubre de 2022, a la hora 11.00 en primera convocatoria, y para el mismo día a la hora 12.00 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (dos) accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Síndico.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cambio en la exposición de las Reservas del Estado de Cambios en el Patrimonio. Consideración de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022.

3) Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III). Tratamiento de partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias.

4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Constitución de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios".

5) Consideración de la remuneración a Directores y Comisión Fiscalizadora conforme con el Estatuto Social y las disposiciones del art. 261° de la Ley 19.550.

6) Elección de cinco (5) Directores Titulares por tres (3) años y de dos (2) Directores Suplentes por (3) años.

7) Designación de un (1) auditor externo titular y de un (1) auditor externo suplente para dictaminar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2023.

8) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

El Directorio, Rosario, 5 de septiembre de 2022.

NOTAS: 1) Los señores accionistas podrán consultar la documentación a que se refieren los puntos 2); 3), 4) y 5) en la sede social y/o en la página web [www.argentinaclearing.com.ar](http://www.argentinaclearing.com.ar).

2) De acuerdo con lo establecido en el art. 238º de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia para participar de la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha comunicación podrá ser efectuada a través de la casilla de correo electrónico: [legales@argentinaclearing.com.ar](mailto:legales@argentinaclearing.com.ar) indicando: nombre y apellido completo/denominación social y CUIT/CUIL.

La Sociedad remitirá a las casillas de correo electrónico desde la cual los accionistas hubieran comunicado su asistencia la información necesaria respecto de los recaudos necesarios para su participación en la Asamblea.

\$ 350 484983 Sep. 16 Sep. 22

---

**COLEGIO DE INGENIEROS  
ESPECIALISTAS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE  
DISTRITO I**

**ELECCIONES DE MIEMBROS**

El COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE -DISTRITO I- (Ley Nº 11.291), convoca a sus matriculados habilitados a las elecciones de miembros del directorio del Distrito I, a realizarse el día 30 de noviembre de 2022, en la sede del Colegio de calle San Martín 1748 de la ciudad de Santa Fe. Los comicios se llevarán a cabo desde las 9 hasta las 17 horas del día citado. Por esta elección se renovará íntegramente el Directorio, eligiéndose por el período de tres años, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes. Además, se cubrirán los cargos de Revisor de Cuentas Titular y Suplente, con un período de tres años de mandato. Santa Fe, 5 de septiembre de 2022.

§ 45 485154 Sep. 16

---

**ESTANCIA DON VICENTE S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CONTRERAS HILDA DOMINGO Y OTRA s/ CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA" (CUIJ 21-02030830-0), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber la CONVOCATORIA JUDICIAL A ASAMBLEA ORDINARIA de ESTANCIA DON VICENTE S.A., fijada para el día 06 de Octubre de 2022 a las 8:30 horas (Primera Convocatoria) y 9:30 horas (Segunda Convocatoria), a celebrarse en el despacho del Sr. Juez de trámite, sito en calle San Jerónimo n° 1551 Planta Baja de la de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- a) Designación de dos accionistas para que confeccionen el acta de asamblea;
- b) Elección de dos accionistas para que sean designados Directores Titulares de la Sociedad por el

periodo que fije el Estatuto, e igual número de Directores Suplentes;

c) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente. Lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, de septiembre de 2022

\$ 250 485316 Sep. 16 Sep. 22

---